

TRIBUNAL DISCIPLINARIO
LIGA PROFESIONAL – PRIMERA DIVISION
ACTA 08
TEMPORADA 2009
PARTIDOS DE VUELTA CUARTOS DE FINAL

Sesión ordinaria celebrada por el Tribunal Disciplinario, de Fútbol Playa Primera División, realizada en San José, Sabana Sur, en ARESEP San José, a las 17 horas del 8 de diciembre de 2009, en presencia del Lic. Eduardo Alfaro Solano y la Licda. Arianna Jiménez Espinoza y presidiendo en su condición de Presidenta, la Licda. María Marta Rojas.

PRESENTES:

Presidente: Licda. María Marta Rojas Chaves
Vicepresidente: Lic. Eduardo Alfaro Villalobos
Secretaria: Licda. Arianna Jiménez Espinoza

ARTÍCULO PRIMERO: AMONESTADOS Y EXPULSADOS

1.1 FERRETERIA BRENES vrs CONFIETERIA LA ESPAÑOLA

Fecha: sábado 05 Diciembre 2009 Hora: 2:00pm Cancha: Hatillo 7

Ferretería Brenes

- 1.1.1 Jefry Ruiz Rodríguez con #18: Tarjeta Amarilla
- 1.1.2 Sheyron Graw Solano con #22: Tarjeta Amarilla
- 1.1.3 Richard Sterlin Dixon con #02: Tarjeta Amarilla

Expulsados

- 1.1.4 **Sheyron Graw Solano** con #22: expulsado por doble tarjeta amarilla, la segunda amarilla por sujetar un adversario por estar en disputa el balón. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Sheyron Graw Solano**, del equipo **Ferretería Brenes** un (1) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones por acumular dos tarjetas amarillas, según lo establece el artículo 33, inciso f) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

Confitería la Española Palmeiras

1.1.5 Maicol Chavarría Méndez con #10: Tarjeta Amarilla

1.1.6 Paulo Jiménez Rojas con #05: Tarjeta Amarilla

No hubo Expulsados

Observaciones: El equipo Ferretería Brenes (Escazuca) se presentó a revisión a la 1:50 p.m. y el equipo Confitería la Española Palmeiras se presentó a revisión a las 2:40 pm. El encuentro inicio a las 2:50 p.m. minutos ya que el equipo de **Confitería la Española Palmeiras** se atrasó de la hora indicada. **Acuerdo:**

Imponer al equipo **Confitería la Española Palmeiras** una multa de ¢5000 (cinco mil colones, ya que se presentó con más de una hora de atraso al encuentro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 inciso a) del Reglamento Disciplinario de LIFUPLA.

1.2 ANAFA –HATILLO vrs BRUJAS DESAMPARADOS

Fecha: sábado 05 Diciembre de 2009 Hora: 2:00pm Cancha: Hatillo 7

ANAFA HATILLO

1.2.1 Wisterman Azuola Ureña con #11: Tarjeta Amarilla

No hubo Expulsados

Brujas Desamparados

1.2.2 Diego Artavia Lobo con #10: Tarjeta Amarilla

1.2.3 Freddy Zúñiga López con #07: Tarjeta Amarilla

Expulsados

1.2.4 **Freddy Zúñiga López** con #07: expulsado por doble tarjeta amarilla, la segunda por una falta a un adversario. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Freddy Zúñiga López**, del equipo **Brujas Desamparados** un (1) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones por acumular dos tarjetas amarillas, según lo establece el artículo 33, inciso f) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

Observaciones: no hubo.

1.3 GOICOECHEA vrs COMPLEJO EDUCATIVO ROYAL

Fecha: Domingo 06 Diciembre de 2009 Hora: 11:00am Cancha: Hatillo 7

Goicoechea

1.3.1 Danny Johnson Hadson con #05: Tarjeta Amarilla

1.3.2 Wilberth Mora Dávila con #04: Tarjeta Amarilla

No hubo expulsados

Complejo Educativo Royal

1.3.3 Oscar Rojas Gómez con #13: Tarjeta Amarilla

1.3.4 Steven Rodríguez Navarro con #07: Tarjeta Amarilla

No hubo expulsados

Observaciones: Ninguna

1.4 PUNTARENAS FC vrs PUNTA LEONA

Fecha: Domingo 06 Diciembre de 2009 Hora: 2:00pm Lugar: Puntarenas

Puntarenas

1.4.1 Tayan Umaña Cordero con #16: Tarjeta Amarilla

1.4.2 Alexander Gómez Mayorga con #14: Tarjeta Amarilla

1.4.3 Jhon Pacheco Quesada con #06: Tarjeta Amarilla

1.4.4 Greivin Fernández Chavarría con #03: Tarjeta Amarilla

No hubo expulsados

1.4.5 Randall Ordoñez Ordoñez con #09: Tarjeta Amarilla

1.4.6 William León Cruz con #10: Tarjeta Amarilla

1.4.7 Randall Solís Salas con #13: Tarjeta Amarilla

Expulsados:

1.4.8 **Josue Benavides León** con #07: expulsado por roja directa. Poner una plancheta a un contrario estando en disputa el balón. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Josué Benavides León**, del equipo (2) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones por ser la primera vez en que pone una plancheta a un contrario estando en disputa el balón, según lo

establece el artículo 33, inciso a) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

Observaciones: El partido inicio a las 2:10 p.m. ya que las mallas de los marcos no estaban bien colocadas ya que tenían pine que las pegaran a la arena.

El señor **Kendall Loria Arroyo** delegado de campo no cumplió con sus funciones de la mejor manera ya que el tercer tiempo se ausentó de su puesto y no regreso en lo que quedó del partido. **Acuerdo:**

Imponer al señor **Kendall Loria Arroyo**, en su condición de delegado de campo, una multa de ¢1000,00 (mil colones) por incumplimiento de funciones durante el encuentro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento Disciplinario de LIFUPLA.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 18:00 horas del 8 de diciembre de 2009.



Licda. Maria Marta Rojas Chaves
Presidenta Tribunal Disciplinario
Liga de Fútbol Playa Primera División